

EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA

CONVOCAN

A LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL COLEGIO A PARTICIPAR EN EL

XIX CONCURSO ESTATAL DE ORTOGRAFÍA

OBJETIVO: Fomentar el uso correcto del idioma español, especialmente la correcta escritura de palabras, el uso adecuado de acentos y signos de puntuación, así como ampliar sus oportunidades mediante el enriquecimiento del vocabulario y el fortalecimiento de sus hábitos de lectura.

BASES

1. DE LOS PARTICIPANTES

- 1.1. Ser estudiante oficialmente inscrito en el Plantel o Módulo EMSaD.
- 1.2. Los estudiantes deberán presentarse con el uniforme oficial del COBAEM.
- 1.3. Los estudiantes deberán acreditar su ingreso al concurso con su credencial, constancia y/ o el kardex de estudiante.

2. ETAPAS, SEDE Y FECHA.

2.1. Etapa interna:

Se efectuará dentro de cada Plantel o Módulo EMSaD del 9 de febrero al 5 de marzo de 2026. Cada Plantel o Módulo EMSaD seleccionará a los 2 estudiantes con mejor resultado para representarlos en la etapa estatal.

2.2. Etapa estatal:

Participarán los dos primeros lugares de la etapa interna de cada Plantel o Módulo EMSaD. El examen se aplicará el 25 de marzo del 2026 a las 10 horas en sede pendiente por definir.

3. REGISTRO DE PARTICIPANTES.

El Plantel o Módulo EMSaD deberá realizar el registro de los estudiantes participantes, en la liga de inscripción <https://forms.gle/J2CRGG9rAQqcVAJD7> a más tardar el 6 de marzo de 2026.

- NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EL REGISTRO.

- Nota: El formulario debe ser llenado en un solo momento por cada Plantel o Módulo EMSaD.

4. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.

4.1. El examen estará conformado por 100 reactivos de ortografía en general:

- Uso correcto de las grafías: b, v, c, s, x, z, h, g, j, y, ll, r, rr.
- Grupos consonánticos cc, nn y sc.
- Acento enfático, diacrítico, ortográfico y prosódico.
- Uso de mayúsculas.
- Puntuación.
- Uso de vocablos sinónimos, antónimos, homófonos, parónimos, polisemia, analogías.
- Uso del verbo haber, hacer, ser, tener.
- Abreviaturas y siglas.
- Escritura de gentilicios.
- Escritura de los números

- 4.2. Los 3 puntajes más altos, mayor a 90 puntos, serán acreedores al primero, segundo y tercer lugar.
- 4.3. Podrá decretarse lugar desierto en caso de que ningún participante cubra el puntaje mencionado.
- 4.4. No habrá empate, por lo que la Jefatura de Humanidades realizará la valoración a reactivos que cuenten con mayor puntuación.
- 4.5. Al final del concurso, se hará la publicación de resultados.

5. SUPERVISIÓN

- 5.1. Estará a cargo de la Dirección Académica bajo la observación de la Jefatura de Humanidades, verificando que el proceso sea transparente.

6. TIEMPO

- 6.1. Los estudiantes tendrán dos horas para responder el examen.

7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y PREMIACIÓN

- 7.1. La entrega de resultados y la premiación, se llevarán a cabo al término del examen.
- 7.2. Los incentivos que se otorgarán serán los siguientes:
Primer lugar: \$2,000.00 M.N.
Segundo lugar: \$1,500.00 M.N.
Tercer lugar: \$1,000.00 M.N.
- 7.3. Para la entrega del premio económico, los estudiantes deberán presentar de manera indispensable la credencial, kardex o constancia de estudios de estudiante vigente, en original y copia.

8. RECONOCIMIENTOS

A todos los estudiantes del concurso se les hará entrega de reconocimiento de participación.

9. TRANSITORIOS

- 9.1. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección Académica en coordinación con la Jefatura de Humanidades del COBAEM.
- 9.2. La participación en la presente convocatoria, implica la aceptación de todas sus bases.

ATENTAMENTE
“POR UNA JUVENTUD CULTA Y PRODUCTIVA”



MTRA. MARIBEL ABARCA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS
Cuernavaca, Morelos; a 9 de febrero de 2026.